

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000041

UNIDAD EJECUTORA : 000 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500235

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1.2.3 - Oficina General De Asesoría Jurídica</b>								
05/09/2024	0000000119	767400061351	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CF280X NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
<b>1.2.4.2 - Unidad Funcional De Informatica</b>								
06/09/2024	0000000122	140400032149	SOFTWARE PARA EL MONITOREO DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA INF	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/09/2024	0000000122	740881870001	MONITOR PLANO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
<b>1.2.6 - Gerencia De Supervision De Contratos</b>								
05/09/2024	0000000120	602255370235	MEDIDOR DE DISTANCIA CON GPS	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
05/09/2024	0000000120	602282030005	SONOMETRO DIGITAL	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
05/09/2024	0000000120	952231860011	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS NAVEGADOR	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
<b>1.2.7.1 - Gerencia De Proyectos -gp</b>								
05/09/2024	0000000121	071100382989	SERVICIO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DEL EXPEDIENTE TÉCNI	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad